Revelan ante el Senado que más de 27,000 familias solicitan vivienda pública

(SAN JUAN – viernes, 7 de marzo de 2014) - El secretario del Departamento de Vivienda (DV), Rubén Ríos Pagán, reveló hoy en vista senatorial que, a base de la última data que tiene, existen más de 27 mil casos de familias solicitando vivienda pública, frente a un inventario de 55,147 de viviendas que tiene actualmente la Agencia.

Asimismo, expresó que esta lista de espera ha ido en aumento, no necesariamente durante este año, sino durante los últimos 4 ó 5 años y, además, según dijo, Vivienda Pública tiene que cumplir con un por ciento de ocupación, que actualmente es de un 98% de ocupación.

El restante 2%, según informó, corresponde muchas veces a proyectos que están en remodelación o apartamentos en los que unos salen y otros entran.

"Realmente a nivel de Estados Unidos, yo entiendo que Puerto Rico, siendo la segunda jurisdicción más grande, luego del estado de Nueva York, tenemos un por ciento de ocupación bien alto. Quiero recalcar que en algunos casos tenemos familias que llevan esperando por vivienda pública de 2 o más años. Quizás vienen otras familias que en menos de un mes tienen vivienda pública. Obviamente , los parámetros federales ya tienen unas guías y unas regulaciones que le dan un beneficio de preferencia a ciertas familias por algunas razones socioeconómicas", sostuvo.

En cuanto a las 27 mil solicitudes que existe, comentó que ésta es una situación que "ha venido aumentando durante los últimos 4 ó 5 años. De paso, no es que hay 27 mil familias sin techo. Muchos de los casos de las solicitudes de vivienda pública son de personas que actualmente están residiendo en viviendas públicas, juntos con sus padres. Son personas que están viviendo con familiares y solicitan vivienda pública", agregó.

Sus declaraciones se produjeron durante una vista pública de la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, que preside el senador José Nadal Power, en la que se consideró la Resolución del Senado 544, de la autoría del presidente del Alto Cuerpo, Eduardo A. Bhatia, y el portavoz del PPD, Aníbal José Torres Torres, en la que se ordena una investigación sobre el manejo, distribución, desembolso y uso

de los fondos federales destinados a todas las agencias del Gobierno, provenientes de la Ley de Reinversión y Estímulo Económico Federal (ARRA).

Por otra parte, Ríos Pagán informó que el DV le transfiere a la Administración de Vivienda Pública (AVP), de su presupuesto de fondos estatales, unos $1.5 millones para que administre 33 proyectos tipo égida, distribuidos a través de todo el País, que se conocen como los APS, que son Apartamentos de Personas Solas.

Mientras tanto, informó que el área donde ubicó el Proyecto Las Amapolas, paralelo al Expreso Las Américas, se determinó desde la administración del gobernador Aníbal Acevedo Vilá que ese terreno, junto a la antigua Penitenciaría Estatal, conocida comúnmente como Oso Blanco, pasara ser parte del Fideicomiso de las Ciencias. Actualmente, según dijo, el Estado está por solicitarle a Vivienda Federal esos terrenos, a través de una permuta, en la que el Gobierno Federal recibe unos terrenos a cambio de éstos (Las Amapolas). Vivienda Federal, agregó, utilizaría los terrenos que recibe para un proyecto de vivienda pública. Sin embargo, todavía el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico no ha seleccionado el terreno que tiene que dar para la permuta.

Sobre Las Gladiolas, señaló que la misma va a ser parte del plan de restructuración de vivienda, que se está estructurando actualmente. "Ahora estamos en el proceso de preparar un proyecto de transformación en términos de los diseños nuevos. Lo que queremos hacer con los nuevos residenciales, es preparar un proyecto de transformación en términos de nuevos diseños. Lo que queremos hacer con los nuevos residenciales es en términos de energía renovable y Las Gladiolas es parte d esos nuevos proyectos que se van a encaminar. De hecho, los planes de esta Administración es que antes de que finalice el cuatrienio, ya estemos en plena construcción de lo que será Las Gladiolas, con las nuevas guías de vivienda federal", dijo.

Por otra parte, el senador Nadal Power le preguntó si la reducción en fondos federales es el resultado de la pérdida de población que ha sufrido Puerto Rico en los últimos años.

El Secretario de la Vivienda le indicó que los fondos asignados muchas veces es una fórmula basada en el último Censo realizado por el Gobierno Federal. "Por lo tanto, tuvimos una disminución, como ustedes saben, en el último Censo de Puerto Rico. Eso quizás tuvo que ver en parte en la reducción de fondos, aunque no en su totalidad. Vivienda federal tuvo unas reducciones federales en todos los Estados Unidos. Hay estados que su población aumentó, y aún así recibieron estos recortes. Dentro de la fórmula sí, nos vimos afectados porque obviamente esto es basado en el Censo, pero el grueso de los recortes no tiene que ver con la disminución de la población, sino por la situación fiscal a nivel federal", agregó.

De otro lado, respondiendo a la investigación de la Comisión, expresó que la AVP recibió una asignación presupuestaria de $ unos $176 millones, provenientes de ARRA. Ese dinero, según dijo, fue utilizado en su totalidad y el Gobierno Federal nunca hizo señalamientos sobre posible mal uso de estos fondos.

###